

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En este archivo encontrarán las comunicaciones presentadas por Carlos Ignacio Gallego Palacio, Jorge Mario Velásquez Jaramillo y Alejandro Piedrahíta Borrero, miembros de Junta Directiva de Grupo SURA, mediante las cuales manifiestan la existencia de situaciones generadoras de potenciales conflictos de interés, con relación a la decisión sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones presentada por la Nugil S.A.S. por las acciones de la sociedad Grupo Nutresa S.A.

La información relacionada con la Oferta Pública de Adquisición que será objeto de análisis y decisión por parte de la Junta Directiva de Grupo SURA puede ser consultada en los siguientes enlaces:

- Aviso: <https://www.servivalores.gnbsudameris.com.co/content/files/docs/aviso-OPA.pdf>
- Cuadernillo: https://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Empresas/Prospectos/Prospectos_Acciones?action=dummy

Medellín, 22 de noviembre de 2021

Señor
JAIME BERMUDEZ MERIZALDE
Presidente Junta Directiva Grupo SURA
Medellín

Asunto: Declaración de Conflicto de Interés

Apreciado doctor Bermúdez,

Declaro que existe un conflicto de interés, de acuerdo con la ley, para participar en la reunión extraordinaria de la Junta Directiva de Grupo Sura S. A., convocada para hoy a las 10:00 a.m., dada mi condición de Presidente de GRUPO NUTRESA S. A.

En consecuencia, me permito informarle que no asistiré a la sesión, y solicito se surta el trámite correspondiente de ley, ante esta declaración de conflicto de interés.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several loops and a long vertical stroke extending downwards.

CARLOS IGNACIO GALLEGO PALACIO
Miembro de Junta Directiva Grupo SURA

Medellín, noviembre 22 de 2021

Doctor
GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS
Presidente
Grupo Sura S.A.
Ciudad

Ref. Convocatoria a reunión extraordinaria de la Junta Directiva para deliberar sobre la OPA de Acciones de Grupo Nutresa S.A.

Apreciado Dr. Pérez,

Actuando en mi condición de miembro de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A. y teniendo en cuenta la convocatoria para celebrar una reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la sociedad para deliberar sobre la participación de esta en la OPA de acciones de Grupo Nutresa S.A. el 22 de noviembre de 2021, por la presente comunicación le solicito convocar a la Asamblea General de Accionistas para los efectos previstos en el artículo 23 de la ley 222 de 1995 y en el artículo 2 del decreto 1925 de 2009.

Pongo de presente las siguientes circunstancias que podrían generar un potencial conflicto de interés para deliberar y decidir sobre la participación de Grupo Sura S.A. en la OPA, para que sean informadas a los accionistas de la sociedad:

1. Ostento la calidad de miembro de la Junta Directiva de Grupo Nutresa S.A.
2. Ostento la calidad de Presidente de Grupo Argos S.A., sociedad que es accionista de Grupo Nutresa S.A. con 45.243.781 acciones ordinarias.
3. Grupo Nutresa S.A. es accionista de Grupo Argos S.A. con 82.300.360 acciones ordinarias de la sociedad.

Atentamente le solicito al Secretario de la Asamblea General de Accionistas dar lectura a esta comunicación en la reunión correspondiente.

Declaro que en caso de ser autorizado por la Asamblea General de Accionistas estoy en condiciones de deliberar y votar las decisiones que deberá tomar la sociedad en relación con la OPA, dando pleno cumplimiento a mis deberes como administrador.

Cordialmente,



Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Miembro de Junta Directiva
Grupo Sura S.A.

Medellín, noviembre 22 de 2021

Doctor
GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS
Presidente
Grupo Sura S.A.
Ciudad

Ref. Convocatoria a reunión extraordinaria de la Junta Directiva para deliberar sobre la OPA de Acciones de Grupo Nutresa S.A.

Apreciado Dr. Pérez,

Actuando en mi condición de miembro de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A. y teniendo en cuenta la convocatoria para celebrar una reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la sociedad para deliberar sobre la participación de esta en la OPA de acciones de Grupo Nutresa S.A. el 22 de noviembre de 2021, por la presente comunico le solicito convocar a la Asamblea General de Accionistas para los efectos previstos en el artículo 23 de la ley 222 de 1995 y en el artículo 2 del decreto 1925 de 2009.

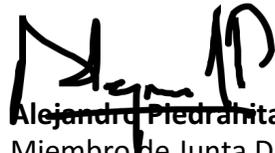
Pongo de presente las siguientes circunstancias que podrían generar un potencial conflicto de interés para deliberar y decidir sobre la participación de Grupo Sura S.A. en la OPA, para que sean informadas a los accionistas de la sociedad:

1. Ostento la calidad de Vicepresidente de Estrategia y Finanzas Corporativas de Grupo Argos S.A., sociedad que es accionista de Grupo Nutresa S.A. con 45.243.781 acciones ordinarias.
2. En el ejercicio de mi cargo, reporto al Dr. Jorge Mario Velásquez Jaramillo, Presidente de Grupo Argos S.A., quien hace parte de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A. y de Grupo Nutresa S.A.
3. Grupo Nutresa S.A. es accionista de Grupo Argos S.A. con 82.300.360 acciones ordinarias de la sociedad.

Atentamente le solicito al Secretario de la Asamblea General de Accionistas dar lectura a esta comunicación en la reunión correspondiente.

Declaro que en caso de ser autorizado por la Asamblea General de Accionistas estoy en condiciones de deliberar y votar las decisiones que deberá tomar la sociedad en relación con la OPA, dando pleno cumplimiento a mis deberes como administrador.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Piedrahita Borrero', written over the printed name.

Alejandro Piedrahita Borrero
Miembro de Junta Directiva
Grupo Sura S.A.